

**No. 24/2023**

Ciudad de México, 8 de marzo de 2023.

**MEDIDAS PUNITIVAS TIENE GRAN ALCANCE, PERO NO PREVIENEN  
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER: MAG. GUERRA ÁLVAREZ**

**El presidente del PJCDMX así lo advirtió en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, donde alertó que mientras las medidas de protección que se les otorgan aumentan, los actos violentos contra ellas también.**

**Señaló que “vivimos en una sociedad tolerante a la violencia”, en las relaciones interpersonales, hábitos de consumo, fuentes de entretenimiento y dinámica familiar.**

Las medidas punitivas y restaurativas del daño tienen gran alcance, pero no previenen la violencia contra la mujer, advirtió el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, quien alertó que, mientras aumentan las medidas de protección que se les otorgan y otros quehaceres judiciales en su beneficio, los actos violentos hacia ellas también.

Así lo aseguró en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en el órgano judicial capitalino, donde enfatizó que la violencia en su contra, a manos de su propia familia y comunidad, es una sentencia de muerte que pende sobre “nuestra propia cultura”, y puntualizó que “vivimos en una sociedad tolerante a la violencia”, en las relaciones interpersonales, hábitos de consumo, fuentes de entretenimiento y dinámica familiar.

Nunca en la historia, planteó, la perspectiva de género había tenido un papel tan importante, ni se habían rebasado metas históricas de medidas de protección concedidas a ellas; y, sin embargo, abundó, la violencia contra las mujeres también crece.

**Av. Juarez 8, Centro  
Tels: 91 56 49 97  
Extensión 110305  
[www.poderjudicialcdmx.gob.mx](http://www.poderjudicialcdmx.gob.mx)**

“La violencia contra las mujeres continúa, la disparidad económica sigue presente, la desigualdad permanece. ¿Cómo aceptar esta divergencia? ¿Cómo aceptar ver qué el esfuerzo abnegado de este Tribunal de Justicia es eclipsado por una realidad social tan opuesta?”, cuestionó el magistrado, quien previamente acudió como invitado especial a la sesión solemne del Congreso de la Ciudad de México con motivo del Día Internacional de la Mujer.

En el auditorio *Benito Juárez*, Guerra Álvarez consideró necesario distinguir el compromiso de los gobiernos y el de los pueblos, y entender que el poder de los tribunales siempre será inferior al de los hogares. Por ello, dijo que un reto para las siguientes generaciones es utilizar la inercia institucional y la voz de sus líderes para generar, desde el seno familiar y una nueva cultura, un sentido renovado de pertenencia a un país en el que la diversidad sea una fuente de fuerza, no una razón para la dominación.

Se pronunció por el involucramiento de la mujer en el ejercicio del poder y en la toma de decisiones, así como por la liberación de su potencial económico en igualdad; asimismo, por el reconocimiento a de sus derechos humanos como el patrimonio más valioso de la nación y por la generación de nuevos y mayores mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer.

Al señalar acciones en el órgano judicial capitalino a favor de la mujer, el magistrado destacó que se impulsa su presencia en cargos de decisión, y recordó hoy el Consejo de la Judicatura está integrado por cuatro de ellas y tres hombres. Mencionó que cuatro lactarios operan de manera permanente en sedes del PJCDMX, los cuales en 2022 dieron servicio a cinco mil mujeres.

En el órgano judicial se desarrolla el programa *Cultura institucional con perspectiva de género*, como parte de las actividades para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, en cuyos trabajos se han dictado una serie de conferencias en las que se han abordado temas como la violencia digital y la reparación integral del daño a las mujeres víctimas de violencia.

La consejera de la Judicatura de la Ciudad de México, Emma Campos Burgos, quien moderó las conferencias de esta jornada, expresó el compromiso institucional de redoblar los esfuerzos para trabajar a favor de la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa.

En la conferencia *Violencia digital*, a cargo de la titular del Programa de Prevención del Delito de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Nayely Sánchez Estrada, se señaló la importancia de prevenir que el internet, al cual a nivel mundial sólo tiene acceso 63 por ciento de las mujeres, se convierta en una plataforma en el que ellas sean víctimas de diversos tipos de violencia digital como el *grooming*, ciberviolencia sexual, ciberacoso sexista, entre otros.

Asimismo, la coordinadora general del Centro de Derechos Humanos *Fray Francisco de Vitoria*, Mariana Bermúdez, destacó la importancia del rol de los jueces en el acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia, como medio para acceder a una reparación del daño, que actualmente en la legislación respectiva, tanto local como federal, no plantea que sea integral, con alcances también para las comunidades donde ocurren los delitos contra ellas.

Familias diversas, juzgar con perspectiva de género, Protocolo de Estambul y derecho a la identidad de mujeres y niñas trans son otros de los temas abordados durante la conmemoración de la efeméride en el PJCDMX.

--oo00oo--